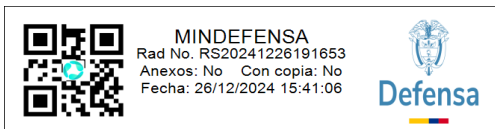




26 de diciembre de 2024

NO. RS20241226191653

Bogotá D.C.



Mayor General:

CARLOS FERNANDO SILVA RUEDA

Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Colombiana

correspondencia@fac.mil.co

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta al radicado de entrada # RE20241204055025 Solicitud FAC-S-2024-039982-CE

Respetado General Silva:

Otorgando respuesta al oficio de la referencia, me permito manifestar que consultado el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, actualmente se encuentran radicados un total de quinientos diez (510) procesos judiciales activos en contra de la entidad, donde la Fuerza Aérea Colombiana ostenta la calidad de parte.

De acuerdo con lo anterior, del Sistema eKOGUI se extraen los siguientes datos:

Total demandas activas FAC		510
Pretensión y/o estimación razonada de la cuantía		329.669.100.101,44
Estado de los procesos: Instancia y etapa procesal		
Primera o única instancia		430
Inicio y fijación del litigio		266
Fallo		145
Pruebas		19
Segunda instancia		80
Riesgo de pérdida		
Probabilidad de pérdida del proceso	No. de procesos	Porcentaje
Alta	218	43%
Media y baja	173	34%
Remota	109	21%
Sin calificar	10	2%

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia

PBX (57-601) 315 0111





26 de diciembre de 2024

NO. RS20241226191653

Cualquier información adicional que sea de nuestra competencia, con gusto será suministrada.

Cordialmente,

DIANA MARCELA CAÑON PARADA
Coordinadora Grupo Contencioso Constitucional

Anexos:

Notificaciones internas:

Elaboró: Edwin Bekenbawer Mahecha Cruz

Visto Bueno:

Serie: Medios De Control Judicial/ Acción De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia

PBX (57-601) 315 0111

